CERTIFICACIÓN RELATIVA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (HOY CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA), Y LA EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A. (INTURJOVEN), ACTUALMENTE ADSCRITA A LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

D./Dª. _____, en su calidad de Presidente/Presidenta de _____, con domicilio en _____, y C.I.F.: _____, inscrita en el Registro Oficial de Comunidades Andaluzas con el número: _____, adherida al convenio de colaboración de fecha 4 de febrero de 2022 entre la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior y la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A. (INTURJOVEN), vigente hasta el 31 de diciembre de 2025.

CERTIFICO

Que las siguientes personas pertenecen como socias/os a esta Entidad Andaluza, y pueden acogerse a las condiciones del mencionado convenio.

NºSOCIO	NOMBRE	NIF

En_____, a_____de_____de_____.

Fdo:_____